República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe firma conjunta

Número: IF-2025-122225640-APN-GCYC#ADIFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 3 de Noviembre de 2025

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N° 7- LP 22-25: "SEÑALIZACIÓN EN ESTACIÓN MAR DEL PLATA. LÍNEA ROCA”

LICITACIÓN PUBLICA N° LP 22-2025

Obra: “SEÑALIZACIÓN EN ESTACIÓN MAR DEL PLATA. LÍNEA ROCA”

CIRCULAR ACLARATORIA N° 7

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad Anónima, comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 24° del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

CONSULTA N°1: Chapa Galvanizada: El día de la visita pudimos observar que hay algunos tramos de chapa que están dañados, con corrosión o agujeros (fotos 1 y 2). En el pliego no está indicado el recambio de este tipo de chapas. ¿Se considera el recambio de las que se encuentren con daños, oxidado o rotas?

RESPUESTA 1:

No se encuentra contemplado el recambio de chapas. En los casos en que existan sectores con síntomas de oxidación o dañados, se evaluará y priorizará la búsqueda de soluciones para su reparación y posterior aplicación de recubrimientos anticorrosivos especiales para superficies galvanizadas. Dichos alcances se medirán y computarán por unidad de medida y dentro de los ítem 10.11.1.2- y 10.11.2.2-.

CONSULTA N° 2: Zinguerías: en los pliegos y planilla de cotización solo se indica la reposición de cenefas y en cuanto a canaletas y demás desagües solo la limpieza, pero observamos que muchas canaletas están dañadas u oxidadas (fotos 3 y 4) generando el ingreso de agua a la estación. ¿En estos casos contemplamos el recambio de dichas canaletas?

RESPUESTA 2:

Si hubiere tramos de canaletas que requieran ser reemplazados, se medirán y computarán por unidad de medida dentro del ítem 10.10.2.1-

CONSULTA N° 3: Policarbonato: en los pliegos se indica que lo siguiente: "reemplazo de los paños de acrílico que componen la cobertura de los lucernarios lineales ubicados cada 2 tramos de vigas". ¿El paño de cubierta de acceso a la estación que es todo policarbonato no se incluye? (foto 5)

RESPUESTA 3:

No se incluye.

CONSULTA N° 4: Luminarias: por planilla de cotización en ítem 9.1.1.1 / 10.2.1.1.1 "Retiro de Columnas de Alumbrado en Andenes" se indica 28 un, y en el plano de demolición se contabilizan 81 aprox. (ítem 10.1.1.1 retiro columnas alumbrado). ¿Según lo relevado en la visita pareciera ser más parecido al cómputo de planilla (foto 6) porque no hay columnas en el interior de la cubierta pero que consideramos?

RESPUESTA 4:

Las columnas de iluminación a retirar corresponden a aquellas que se encuentran en coincidencia con los andenes existentes a demoler. Respetar el cómputo manifestado en la planilla de cotización (28).

CONSULTA N° 5: **Pisos:** en el ítem del pliego 10.2.6.2.1 "Ejecución de Borde de Precaución de Mosaicos de Botones amarillos" dice que deberán utilizarse piezas de 40 x 60 cm, pero en el plano de ARQUITECTURA pide por un lado mosaico cementicio amarillo 40x40 y otro de 30x30. Además, se pide según ítem 10.2.6.2.2 Ejecución de Guía para personas No Videntes de Mosaicos de Bastones Blancos 30x30.

En ambos casos al estar bastante pixelada la imagen del plano no queda del todo claro dónde va cada uno para constatar los cómputos, por lo que les solicitamos si pudieran enviarnos un plano en mejor resolución o con grafismos más claros para identificar cada solado. Y si pudiera ser en versión DWG mejor.

RESPUESTA 5:

El solado del borde reglamentario existente está constituido por piezas de botones amarillos de 40 x 60 cm en ciertos sectores y de piezas de 40 x 40 cm en otros. La exigencia es mantener el ancho de la franja perimetral en 40 cm.

Para los solados guía para personas no videntes, se utilizarán piezas de 30 x 30 cm a los efectos de garantizar una faja de 30 cm de ancho en toda su extensión.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.03 16:27:07 -03:00

MARIANO GENTILE
Gerente
Gerencia de Ingeniería e Innovación
Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.03 16:30:13 -03:00

Emiliano Araneo
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones
Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.03 16:30:14 -03:00